

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 017**, celebrada el **martes 20 de agosto de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 1572

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 273, del 09 de agosto de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40009314	REPOSICION E INSTALACION DE SEÑALETICA VIAL, COMUNA DE SAAVEDRA	SAAVEDRA	82.165.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				82.165.-

Extendido en Temuco, a 21 de Agosto de 2019.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE